

APRIL

46

ARCHIVO PROVINCIAL

Armario 50, Legajo-9-28

49

Junta Concejos Justicias Regidores Cavalleros Escuderos Hombrs bisoñalgos
y Hombrs buenos della Prouincia de Alaua y Ciu^d de Vitoria Villas
y Lugares Fixas y hermandades della dha Prouincia Fixa de
Alaua y sus aderentes. El Socorro della gente que nos ha pedido para
el exercito de Cataluna hace tanta falta en el para la continuacion de
los buenos subcesos que mediante Dios se esperan con hauez el Enemi-
go Levantado el sitio de Lerida que obliga a encargarnos de nuebo bol-
bar a tratar dello en Vra Junta particular combocandola p^a el Rei
nose hubiere echo y espero que con atencion al Estado de la corona
os adelantareis conforme lo que me prometo de Vro amor y mucha
fidelidad como lo haui echo en las ocasiones que sean ofrecido teniendo
entendido que la mayor importancia desta seruicio consiste
en la breuedad asegurandos que la demostracion que en esto
hizieredes la reconocereis en lo que os ofreciere de Vras combeni-
encias. De Madrid a 27 de junio 1641.

Yo el Rey

Por mandado del Rey nro Señor

Alonso de Sotomayor

la Prouincia de Alaua del seruo. de vos Com^o es lea pedido